

Esta Presidencia, por Decreto n.º 1967, de 3 de julio de 2025, ha dispuesto:

PRIMERO.- Resolver la alegación presentada a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la provisión por concurso-oposición, en turno de promoción profesional, de una plaza de Conserje Plaza de Toros, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 123, de 2 de junio de 2025, de la siguiente forma:

1. Estimar la solicitud de D. Francisco José Salcedo Arrizabalaga y corregir error material advertido en la lista provisional en los siguientes términos: donde dice «SALCEDO ARRIZABALAGA, FRANCISCO JAVIER» debe decir «SALCEDO ARRIZABALAGA, FRANCISCO JOSÉ»

SEGUNDO.- Con la rectificación contenida en el apartado Primero, elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la cobertura por concurso-oposición, mediante turno de promoción profesional, de una plaza de Conserje Plaza de Toros, Grupo III, Nivel IV del Convenio Colectivo de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2024, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 123, de 2 de junio de 2025.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

